

Rut : 60.908.000-0  
Dirección Sin dirección Registrada para Unidad de  
Demandante : Compra  
Teléfono : 56-02-26300580

Demandante : JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECA  
Unidad de Compra : JUNAEB Unidad de Licitaciones  
Fecha Envío OC. : 10-08-2021 17:21:10  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 85-327-SE21

SEÑOR (ES) : IMS CONSULTORA LIMITADA  
RUT : 76.981.400-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ASESORIA IMPLEMENTACION MODERNIZACION JUNAEB  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 05-08-2021  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MONJITAS 565 - PISO 6 - SANTIAGO Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago  
DIRECCION DE DESPACHO : MONJITAS 565 - PISO 6 - SANTIAGO Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago  
METODO DE DESPACHO : A convenir  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80101506	Asesorías en diseño organizacional	1 Unidad no definida	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS DE LA NUEVA ESTRUCTURA JUNAEB	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS DE LA NUEVA ESTRUCTURA JUNAEB	8.498,0000	0,00	0,00	8.498,0000
80101506	Asesorías en diseño organizacional	1 Unidad no definida	ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE GESTION DEL CAMBIO	ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE GESTION DEL CAMBIO	2.031,0000	0,00	0,00	2.031,0000

Orden de Compra Contratación de consultorías, considerando especiales facultades del proveedor	Neto	UF	10.529,0000
	Dcto.	UF	0,0000
	Cargos	UF	0,0000
	Subtotal	UF	10.529,0000
	Exento	UF	0,0000
	Total	UF	10.529,0000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1173 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 1173

### Observaciones:

TRATO DIRECTO  
AUTORIZA CONTRATACION DIRECTA PARA SERVICIOS DE ASESORIA EN LA IMPLEMENTACION DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DE JUNAEB.  
DPTO. DE PLANIFICACION

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>